

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 18

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202101003 00	Heydy Faisully Garzón Rodríguez	Juzgado 3º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	

TUTELAS DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103023202100116 01	Margarita Castellanos Castañeda	Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas –UARIV-	
3.	110013103024202100186 01	Claudia Patricia Guerrero Ramírez	Juzgado 23 Civil Municipal de Bogotá	

Así mismo, se les anuncia que en la misma sesión será presentado para estudio y análisis el siguiente proceso para fallo por escrito (Decreto 806/20):

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110013103034201900122 01 (ejecutivo singular)	Mónica Amalia Nassar Montoya y Xavier Garmendia Fernández	Sergio Ignacio Llinás Angulo y Mis Inversiones S.A.S.	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Código de verificación: **b6605662224b1ca47740f51495f84cd937449f683b376e3e59f2af2a891f5e37**

Documento generado en 21/05/2021 11:16:33 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>